

La correspondencia literaria, se dirigirá al director, calle Ramos del Manzano, núm. 49.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corrallo, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELEFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

En Salamanca, número 1.º de E. . . 1'25 pts.  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 —

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. — No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Viernes 16 de Septiembre de 1898

Año XIV--Núm. 4006

## BICICLETA PARA CABALLERO

Se vende semi-nueva, de buen avance y marca acreditada. Darán razón, calle de Caldereros, núm. 2. 21-7

## BANOS DE MONTEMAYOR

La ya tan acreditada fonda de Eloy Becedas, junto al BALNEARIO, no tiene rival.

Esmerado trato y espaciosas habitaciones.

También tiene excelentes carruajes a todos los trenes. 113

## FONDA DEL COMERCIO

EN BAÑOS DE MONTEMAYOR

Este acreditado establecimiento de don Fabián Hernández Rincón, ha sido objeto ultimamente de importantes mejoras, que le permiten ofrecer confortable hospedaje, y harán que sea preferido por los bañistas en la presente temporada.

Coches a todos los trenes. 82

## GRAN REALIZACION

34-RUA-34

El que visite este establecimiento puede adquirir, a precios desconocidos hasta el día, los géneros siguientes:

Abanicos, sombrillas, paraguas y bastones de todas clases.

En géneros de punto: cubre corsés, medias, calcetines, guantes y otros; perfumería de las mejores fábricas; juguetería, quincalla y guantes de F. Gely; corbatas, pañuelos de seda para la mano y otros; petacas, tarjeteros y carteras de todas clases e infinidad de otros artículos.

Especialidad en tiras bordadas en blanco y colores; toquillas, nubes y otras.

Abundante surtido en corsés de todas clases.

NO EQUIVOCARSE

34, Rúa, 34—Salamanca 3-1

## RICARDO NINO

CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal.—Se necesita un aprendiz

## BONITA OCASION

Se vende un coche-charret en excelentes condiciones, y un caballo con todos sus arreos por la mitad de su valor; para tratar del precio y condiciones, pueden dirigirse al taller de Bomati. También se vende una yegua normanda para tiro. 57

## ATENEO SALMANTINO

Colegio de 1ª y 2ª enseñanza

DE

DON MANUEL DURÁN

AÑO VIGÉSIMO-CUARTO

Plaza de Colón, núm. 1 Salamanca

Escuela de párvulos y elemental. Escuela superior. Estudios completos de segunda enseñanza.

Queda abierta la matrícula para el curso académico de 1898 a 99. 42-27

Clinica especial de enfermedades de los ojos

## D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.—Espoz y Mina, 8. x-

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de provincia

## REFORMAS EN LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Precedido de amplísimo preámbulo, en el cual se consignan las causas de la reforma, publica la Gaceta el Real decreto que vamos a copiar, referente a Instrucción pública.

Hace algunos días hicimos un extracto de esta disposición, para que nuestros lectores la conociesen; mas como quiera que el articulado varía algún tanto la doctrina, creemos prestarles un buen servicio insertándolo íntegro.

Dice así:

### REAL DECRETO

Atendiendo a las razones expuestas por el ministro de Fomento.

En nombre de mi agosto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

### TITULO PRIMERO

#### Plan de estudios

Artículo 1º Los estudios de Segunda enseñanza comprenderán las materias siguientes:

#### Sección de Letras

Lingüística. — Castellano, Francés y Latín.

Ciencias históricas.—Geografía, Historia de España e Historia Universal.

Ciencias morales.—Religión, Psicología, Lógica y Ética, Economía política y Derecho usual.

Bellas Letras y Bellas Artes.—Literatura preceptiva, Literatura española, Teoría e Historia del Arte.

#### Sección de Ciencias

Matemáticas. — Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría y Contabilidad.

Físico químicas.—Física, Química, Técnica industrial y agrícola.

Naturales. — Mineralogía, Botánica y Agricultura y Zoología.

Educación Física.—Fisiología, Higiene y Gimnástica, Educación artística y Dibujo.

Art. 2º Las materias comprendidas en el cuadro anterior, se estudiarán en los Institutos de segunda enseñanza en seis cursos por lo menos, con arreglo a la siguiente distribución.

Primer curso.—Doctrina Cristiana, Castellano (primer curso), Geografía (primer curso), Aritmética (primer curso), y Contabilidad. Gimnasia (primer curso), con Fisiología e Higiene.

Segundo curso.—Historia Sagrada y Nociones de Religión, Castellano (segundo curso), Geografía (segundo curso), Aritmética (segundo curso), y Algebra, Literatura preceptiva y Dibujo (primer curso).

Tercer curso.—Francés (primer curso), Historia de España, Literatura española, Geometría (primer curso) y Contabilidad, Dibujo (segundo curso) y Gimnasia (segundo curso) con Fisiología e Higiene.

Cuarto curso.—Francés (segundo curso), Latín (primer curso), Historia Universal (primer curso), Geometría (segundo curso) y Trigonometría, Física (primer curso) y Química (primer curso).

Quinto curso.—Latín (segundo curso), Historia Universal (segundo curso), Psicología y Lógica, Física (segundo curso), Zoología (primer curso) y Química (segundo curso) y Mineralogía.

Sexto curso.—Latín (tercer curso), Ética y Derecho usual con Economía política, Teoría e historia de Arte, Zoología (segundo curso), Botánica y Agricultura y Técnica industrial y agrícola.

Art. 3º Todas las asignaturas comprendidas en el cuadro anterior son de estudio obligatorio, salvo lo prescrito en los Reales decretos de 25 de Enero y 12 de Julio de 1895 y todas ellas deberán ser expuestas en lecciones alternas de una hora a hora y media.

Art. 4º Los catedráticos expondrán las asignaturas de que sean titulares, con arreglo a su propio criterio científico, pero procurando dar a las lecciones el carácter elemental que requiere el segundo grado de la enseñanza, y ajustándose en cuanto al concepto y exposición de las respectivas materias, a las reglas siguientes:

Primera En el grupo lingüístico deberán ampliarse las nociones adquiridas por el alumno sobre el castellano en la instrucción primaria, insistiendo en el primer curso la pronunciación y ortografía, con frecuentes ejercicios de análisis y de escritura al dictado y desarrollando en el segundo curso la sintaxis con ejercicios análogos, composiciones y lecturas de autores clásicos, a las cuales agregará el profesor ligeras indicaciones que inicien al alumno en el conocimiento de otras lenguas y de los dialectos patrios. El estudio de francés deberá ser comparativo con el castellano, con frecuentes ejercicios de lectura, traducción, análisis, escritura o composición y diálogos, de suerte que el alumno pueda leer y traducir corrientemente al darlo por terminado, debiendo hacerse el primer curso en castellano y el segundo en francés, conforme con las disposiciones vigentes. El latín abarcará el conocimiento de la pronunciación y morfología en el primer curso, el de la sintaxis elemental el segundo, con ejercicios en ambos de traducción y análisis, que se ampliarán todo lo posible en el tercero.

Segunda En el grupo de «Ciencias históricas», el primer curso de «Geografía» comprenderá la Geografía política descriptiva del mundo, con especial desarrollo de la de España y Europa; en el segundo curso explicará el estudio físico del globo, la Meteorología y nociones elementales de Cosmografía. En «Historia de España» deberá llegarse hasta el presente siglo, y de los dos cursos de «Historia Universal», el primero con nociones de Cronología, debe comprender hasta la edad moderna, y el segundo consagrarse al estudio de esta edad y de la contemporánea, dando especial desarrollo a cuanto se relacione con la historia de nuestra patria y exponiendo en ambas asignaturas, con relativo detenimiento, el desarrollo de la cultura de los pueblos en sus múltiples manifestaciones, y la evolución de las instituciones político-sociales.

Tercera En el grupo de «Ciencias morales», la «Doctrina Cristiana» debe comprender una moderada ampliación de lo aprendido con el mismo título en la instrucción primaria, y la «Historia Sagrada» con nociones de Religión» la exposición sucinta de los hechos más culminantes de la Historia Sagrada y de los dogmas de la Iglesia Católica. La «Psicología», la «Lógica» y la «Ética» tendrán el carácter elemental exigido por este grado de la enseñanza, debiendo los profesores dedicar algunas lecciones cada mes a ejercicios dialécticos de exposición y controversia. La «Economía política» abarcará el estudio sucinto de la producción, circulación, distribución y consumo de la riqueza, y el de los agentes que intervienen en estos fenómenos económicos e instituciones a que dan origen. El «Derecho usual» comprende el estudio sumario de los deberes y derechos políticos del ciudadano; organización y manera de funcionar de los poderes públicos y de las instituciones administrativas y judiciales, el conocimiento elemental de las principales materias del Derecho civil (familias, propiedad, sucesiones, contratos) y nociones del Derecho penal.

Cuarta En el grupo estético, la «Literatura preceptiva», en armonía con su título, ha de exponer los preceptos más corrientes de los diversos géneros literarios, ejercitándose el alumno en trabajos de lectura, cla-

sificación y análisis de obras y de frases; y la de «Literatura española» comprenderá la historia sucinta de la literatura nacional, ilustrada con brevísimas citas escogidas de los autores más notables, que deberán servir de Materia de análisis y clasificación. La «Teoría» e «Historia del Arte» debe ceñirse a sumarisimas indicaciones, hechas, siempre que sea posible, en Visitas o Museos a monumentos artísticos para su clasificación y crítica, o con obras ilustradas que suplan dichas visitas. El «Dibujo» deberá limitarse a prácticas del lineal con la aplicación al Topográfico y de Adorno, siendo de estudio voluntario el de Figura y Paisaje.

Quinta El primer curso de «Aritmética» debe consistir en la exposición de esta rama de las matemáticas con marcado carácter de aplicación a la resolución de problemas y práctica de operaciones, incluso los cálculos mentales, ampliándose en el segundo curso y dedicándose la mitad del mismo al estudio elemental del Algebra, debiéndose seguir el mismo criterio en la enseñanza de la Geometría y Trigonometría.

Los dos cursos de «Contabilidad» se expondrán del modo más práctico posible para que el alumno se encuentre en condiciones de manejar, sin dificultad, los libros de comercio.

Sexta El estudio de la «Física» y el de la «Química» ha de ser eminentemente experimental y práctico, fijándose principalmente en las materias de mayor aplicación al de la «Técnica y agrícola», debe limitarse a un trabajo de vulgarización de Geometría y procedimientos de transformación de las primeras materias, con visitas, donde sea posible, a las fábricas y talleres para el conocimiento práctico de dichos procedimientos.

Séptima El mismo carácter de aplicación tendrá el estudio de las asignaturas del grupo de «Ciencias naturales» con reconocimientos y clasificación de minerales, animales y plantas, tanto en los gabinetes de Historia Natural, como en los jardines botánicos y en el campo, entrando necesariamente en el programa de Zoología, la Organografía y Fisiología en el primer curso, y la Zoografía y Zootecnia en el segundo; en los de «Botánica» y «Agricultura», la Fitología y Fitotecnia con el estudio del suelo y de la atmósfera en su relación con el cultivo de las plantas, y en los de «Mineralogía», nociones de Geología, Minería y Metalurgia.

Octava La enseñanza de la Gimnasia debe tener por único objeto la educación física, limitándose a la práctica de ejercicios higiénicos en locales cerrados o en el campo, ilustrados con sencillas explicaciones sobre las funciones de los músculos y articulaciones, y completándose con breves nociones de Fisiología e Higiene.

Novena Los programas han de desenvolver necesariamente en cada curso toda la materia propia del mismo, en forma completa aunque elemental, y contendrá, en consecuencia, un número de lecciones que sea proporcional al de los días efectivos de clases, cuidando de que quede siempre libre el último mes, a lo menos para dedicarle exclusivamente al repaso.

Décima Una parte del tiempo destinado a la clase, ha de dedicarse siempre a dirigir a los alumnos las preguntas que se estimen convenientes sobre lo ya explicado, para que el profesor se dé clara cuenta del estado de los alumnos y éstos tengan un estímulo más para sus trabajos.

## CARTA DE MADRID

Septiembre 15.

### Alcance de noticias

En el Consejo celebrado esta mañana presidido por S. M., el señor Sagasta ha hecho su acostumbrado discurso-resumen

referente á política interior y exterior, explicando á la Regente el cierre de las Cámaras.

Mañana se celebrará en la Presidencia Consejo de Ministros, en el cual quedará definitivamente acordada la comisión para la paz de París.

Según nos dijo el ministro de la Gobernación, aún no había dado contestación el gobierno americano á la nota que le presentó Mr. Cambón, pidiendo en nombre de España que concediera el gabinete yanqui la autorización para poder repatriar á todos los españoles prisioneros en la isla de Luzón.

El señor Groizard nos dijo que había puesto á la firma de S. M. el indulto del reo de pena de muerte Gregorio de Castro, condenado por la Audiencia de Valladolid.

Washington 15.—La comisión americana de París ha recibido órdenes concretísimas para que no trate en modo alguno de la deuda cubana.

Se ha ordenado á dos regimientos de tropas regulares que salgan inmediatamente con rumbo á Manila para reforzar el ejército del general Otis.

El ministro de Marina, mister Long, ha recibido un telegrama de la comisión de evacuación en Puerto Rico en el que le comunican que han zarpado de aquel puerto, con rumbo á España, el crucero español «Isabel II», el destructor «Terror» y los cañoneros «Concha», «Ponce de León» y «Criollo». Tocarán en la Martinica, donde se aprovisionarán de víveres y carbón.

Londres 15.—A consecuencia de un terrible ciclón que se ha desencadenado en las islas Barbadas, han perecido cien personas entre los escombros de infinitos edificios que se han derrumbado. También han ocurrido numerosos naufragios, pereciendo en ellos muchos marineros. Las pérdidas son enormes.

Washington 15.—En un nuevo consejo presidido por Mac-Kinley, se ha acordado que los comisionados de París pidan la cesión absoluta de la isla de Luzón con todas las demás islas pequeñas que la rodean.

El Presidente ha dado orden para que no continúe el licenciamiento de tropas, en previsión de que puedan ser necesarias en Filipinas.

Aseguran los corresponsales yanquis, que los comisionados españoles de Puerto Rico han consentido que sea izada pronto la bandera americana para asegurar en plazo brevísimo la evacuación de los españoles y evitar en lo posible más gastos á España.

Vigo 15.—Esta mañana ha entrado en el puerto el trasatlántico «León XIII» que conduce al general Tótal. Trae un teniente coronel, dos comandantes, siete capitanes, 29 oficiales, un músico mayor, un capellán, un médico, 41 sargentos y 1.000 soldados.

Cotización de la Bolsa

Interior, 58'80.  
Exterior, 67'60.  
Amortizable, 68'00.  
Cubas viejas, 70'00.  
Cubas nuevas, 53,80.  
Empréstito de Aduanas, 88'10.  
Empréstito filipino, 74'90.  
Banco, 000'00.  
Tabacos, 239'00.  
París vista, 60'75.  
Londres vista, 40'60.

El señor Canalejas estuvo conferenciando esta mañana con el señor Sagasta. Después de celebrada esta entrevista, fué á visitar al general Polaveña.

Con el Presidente del Consejo ha conferenciado esta mañana el señor Montero Rios.

AGENCIA ALMODOBAR.

EL CERTAMEN INFANTIL

Ayer terminó el Jurado la calificación de los concursantes en la siguiente forma:

Geografía

1 Lucio Montero García, premio de honor; 2 Cándido Ansedé Requejo, idem; 3 Isidro Bellido Marcos, ordinario; 4 Enrique

Vicente Iza, idem; 5 Juan Suárez Martín, accésit; 6 Felipe Santos y Santos, idem; 7 Mercedes García, idem; 8 María Sánchez, idem; 9 José Cortés Gómez, idem.

Calificaciones del mérito relativo

10 Justo Pérez Hernández; 11 Joaquín Gonzalve Barrios; 12 Rosario Herrero; 13 Luisa Herrero; 14 Dolores Martín; 15 Fermín Herrero.

Religión y Moral

1 Manuel Toribio Valle, premio de honor; 2 Julio Hidalgo Lema, ordinario; 3 Manuel Juan Roca, accésit.

Mérito relativo

4 Julián González Nieto; 5 Francisco Guerra López; 6 Antonio González Montoro; 7 Luis González Hernández; 8 Laureano del Arco Fuentes; 9 Santiago Matías.

Gramática

1 Salvador González Sánchez, premio de honor; 2 Amador Almeida Salazar, ordinario; 3 Francisco Iscar Carrascoso, idem; 4 Gonzalo Santos Mirat, idem; 5 Andrés Juárez Iglesias, accésit; 6 Bienvenido Ramos Cilleros, idem.

Mérito relativo

7 Germán Herrero Fabregat; 8 Anselmo Burgos Palacios; 9 Agapito Juanes Sánchez; 10 Manuel Mezquita; 11 José Pérez; 12 Antonio Rodríguez Sendín; 13 Ignacio Vicente Martín Robles; 14 Nicolás Rodríguez Aniceto; 15 Francisco Ciudad Blanco; 16 Antonio Chamorro Domingo; 17 José Crespo Salazar; 18 Agueda Hernández; 19 Maximino Sánchez Hernández.

Historia de España

1 Ricardo Muñoz Isidro, premio de honor; 2 Alberto Cuadrado Mendo, ordinario; 3 Valentín Bermejo Gorjón, idem; 4 Manuel Hernández, accésit.

Mérito relativo

5 Ceferino Pérez Elisa; 6 Francisco Colorado; 7 Guillermo Gómez de la Rúa.

Instrucción cívica

1 Francisco Santiago López, premio de honor; 2 Victoriano Hernández Mira, ordinario; 3 Arturo Regalado Sánchez, accésit.

Mérito relativo

4 Valentín de la Peña Aragón.

Lectura

1 Carmen Cuadrado, premio de honor; 2 Manuel García Mesonero, ordinario; 3 Fernando Rodríguez Bernal, idem; 4 Jacinto Rodríguez y Rodríguez, idem; 5 Fernando Dorado Gómez, accésit; 6 Manuel Carrero Hernández, idem; 7 Eduardo Serrano Gómez, idem.

Mérito relativo

8 José Montes Ventura; 9 Enrique Rodríguez Bernal; 10 Cándido Juanes; 11 José Inestal; 12 Manuel Pedraz Arriba; 13 Victoriano Almeida Rodríguez; 14 Francisco Sánchez; 15 Anselmo Laguna; 16 Laureano Mezquita; 17 Francisco Serrano; 18 Fructuoso Rodríguez; 19 Julio Gómez de la Rosa.

Aritmética

1 Manuel Reymundo Tornero, premio de honor; 2 Manuel Sánchez Mateos, ordinario; 3 Tomás Nava Pérez, idem; 4 Felipe Ancones, accésit; 5 Blas Cifuentes Serrano, idem.

Mérito relativo

6 Angel Martín García; 7 Ramón Pérez Moreno; 8 Arturo Serrano Gómez; 9 Luis Colorado; 10 Manuel Rodríguez González; 11 Luis Grande Sánchez; 12 Francisco Durán Díez; 13 Arturo Mateos Hernández; 14 Hermenegildo Plaza Ponce.

En la asignatura de Geografía se vieron los señores Jurados en la precisión de repetir hoy los ejercicios con arreglo á la base del certamen, sobre tema nuevamente sacado á la suerte.

Tomaron parte en ellos los tres alumnos que figuran á la cabeza de la lista, por haber merecido en los de ayer idéntica calificación en el concepto del Tribunal.

Aunque todos lo hicieron con gran brillantez, sobresalieron, sin embargo, los dos primeros, habiendo acordado en el día de hoy el excelentísimo Ayuntamiento, á propuesta del Jurado, crear un nuevo premio de honor en dicha asignatura, para no dejar sin recompensa á ninguno de ambos aventajados niños.

EL CERTAMEN DE PROYECTOS UTILES

El Jurado del Certamen se reunió ayer mañana y ha dejado hecha la calificación, concediendo los premios á los trabajos que llevan los lemas siguientes:

Tema I

«Historia de la Imagen de Nuestra Señora de la Vega artística y religiosamente considerada. Premio del excelentísimo señor Obispo.»

Al lema: ... A vos de ciudad y tierra, etcétera.

Tema IV

«Medios de dotar á la ciudad de Salamanca de caudal de aguas potables de la mejor calidad, etc.» Premio de la excelentísima Diputación.

Al lema: El agua como medio cósmico.

Tema V

«Alcantarillado general de Salamanca.» Premio del excelentísimo Ayuntamiento.

Al lema: A Salamanca puede simbolizarse, por una hermosa matrona con los pies sumergidos en el fango.

Tema VI

«Vida de Salamanca por su Universidad.» Premio del excelentísimo señor Rector.

Al lema: X.

Tema XV

«El obispo don Jerónimo.» Premio de don Juan de la Fuente Alvarez Cedrón.

Al lema: A vos Cid, D. Rodrigo.

El Jurado no ha adjudicado premio en los temas II, X y XI, ni el accésit del IV. Hoy termina la calificación en los restantes temas á que se han presentado trabajos.

Café-Restaurant

DEL

Suizo

PLATOS DEL DIA

Huevos á elegir.  
Ternera con guisantes.  
Solomillo con champignon.  
Riñones á la cebolleta.  
Merluza rebozada.  
Calamares en su tinta.  
Espárragos al natural.  
Chuletas empanadas.  
Entrecots á la bordalesa.  
Chateaubriand con trufas.  
Rosbit á la inglesa.  
Pollo á la oliva.

Postres

Variados

Crónica local y provincial

Los repatriados

La Junta local de socorro á los repatriados y la de señoras de la Cruz Roja prestaron ayer un nuevo caritativo servicio á los soldados repatriados.

En el tren de Astorga, y después en uno militar que llegó á las cinco y media de la tarde, pasaron por Salamanca unos 200 que se dirigen á Extremadura y Andalucía.

Se distribuyeron para todos 70 libras de pan, 30 cuartillos de caldo, 43 de leche, tres cántaros de vino y limonada, té, jerez y bizcochos. Obsequios, costeados y repartidos por las señoras de la Cruz Roja, señoras de Iscar, Mozas y viuda de G. de Solís, y por la Junta de socorro.

Repetimos que se prestó un excelente servicio á los soldados. Estos, al partir el tren, siete y media de la noche, como muestra á su agradecimiento, dieron un viva á Salamanca.

Al hospital fueron trasladados en coche doce enfermos, y tres curados por el señor Pollo en la estación.

Entre los repatriados había gran número de ellos que se habían batido en el Caney.

Don Francisco Téllez cedió gratis ayer uno de sus coches de alquiler para que fueran trasladados los repatriados enfermos desde la estación al hospital.

De esperar es que la conducta de este señor sea imitada.

Lecciones de las asignaturas de segunda enseñanza, correspondientes á la sección de Ciencias; repasos para el grado de Bachiller y preparación para carreras especiales, por don Luis Caballero Noguero, licenciado en Ciencias y Director de EL ADELANTO. Plazuela del Peso, 6, 2º.

Para hoy está anunciado en el Liceo el último concierto, en que toman parte las señoritas Fons y Oliva y los señores Vidal, Franco y Puig.

Seguramente que al teatro de la calle del Doctor Riesco acudirán un público selecto y numeroso á admirar una vez más á tan eminentes artistas, que dejarán en Salamanca grato recuerdo.

En el lugar correspondiente publicamos el programa de la función, que no puede ser más atrayente.

Hemos recibido el último número de La Moda Elegante, al que se suscribe en la librería de la señora Viuda de Calón.

Esta noche sale para Madrid nuestro buen amigo el maestro Bretón, con su distinguida familia.

Por la Hacienda han sido formados expedientes á casi todos los vendedores que tienen sus tiendas en las casetas de la plazuela de la Libertad, por carecer de la correspondiente patente.

Llegó el momento en que por la Alcaldía había que proceder á hacer los embarcos, y entonces, de delegación en delegación, ha venido á recaer sobre el alcalde de barrio tan enojosa tarea.

Lo que prueba, como tres y dos son cinco, que una cosa es lucir el bastón en toros y procesiones, y otra desempeñar desagradables misiones ajenas al cargo.

En cambio, en el reparto de bonos de feria, nadie se ha acordado de aquellos modestos funcionarios.

Anoche tuvo lugar en el paseo de la Alamedilla la segunda sesión de fuegos artificiales, que en nada desmereció de la primera y fué digna de la fama de que gozan los reputados pirotécnicos de Palencia, señores Alonso.

El numerosísimo público que la presencia quedó altamente complacido, aplaudiendo especialmente la figura de un ciclista y la reproducción exacta de la fachada de la iglesia de San Juan de Sahagún.

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos.

Rua, núm. 33 280

Se recuerda á todos los jóvenes que hayan cumplido ó cumplan hasta el 31 de Diciembre próximo la edad de 18 años y tengan su residencia legal en esta capital, la obligación en que se hallan de presentarse en el Ayuntamiento y solicitar personalmente su inscripción en el registro de mozos, á fin de incluirles en el alistamiento que habrá de formarse en el mes de Enero de 1899, evitando así la responsabilidad en que pudieran incurrir de no verificarlo; responsabilidad que conforme establece el artículo 29 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo, se hace extensiva á los padres y tutores.

Víctima de cruel enfermedad, ha fallecido en esta ciudad don Constantino Flores García, persona conocida y estimada por sus apreciables dotes de carácter.

Reciba su desconsolada familia, y especialmente sus hermanos nuestros queridos amigos don Santiago y don Luis, la expresión de nuestro más sincero pésame por la desgracia que han sufrido.

A nuestros lectores

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista según dictamen de los más afamados doctores y oculistas de todos los países para que el público en general pueda proveerse de los renombrados anteojos roca de precisión, los verdaderos y únicos que conservan y mejoran la vista, damos á conocer que los expende el acreditado óptico de Madrid, Arenal 19 y 21 Mr. J. Dubosc, que permanece en esta capital, Prior 3 y 5, principal. Para más garantía dicho señor dá sus cristales á prueba y no siendo satisfactoria, devuelve el dinero; además Mr. Dubosc está á disposición del público en general para graduar las vista con toda precisión de nueve de la mañana á seis de la tarde en su gabinete piso principal del café del siglo, y para las personas que no puedan salir de sus casas con solo pasar un simple aviso, dicho señor pasará á graduar la vista con su recoleccionada y completa caja de oculista. No dejar de proveerse de los anteojos roca de precisión, que son pocos días los que ha de permanecer Mr. Dubosc en esta capital. También tiene expuesto á la venta un gran surtido en gemelos para teatro, campo, marina y militar, todo á precios sin competencia; Prior 3 y 5 principal.

En la Gaceta de Madrid se ha publicado la relación de las escuelas retribuidas con sueldo inferior á 2.000 pesetas, que han de ser cubiertas por oposición.

En este distrito universitario se hallan vacantes las siguientes:

Escuelas elementales de niños.—Provincia de Salamanca.—Fregeneda y Gallegos de Solmirón, cada una con 825 pesetas anuales y emolumentos legales.

Provincia de Avila.—Mijares, Poya-

del Hoyo y Solosancho, cada una con 825 pesetas y emolumentos legales.

**Provincia de Cáceres.**—Cáceres (auxiliar), con 1.100 pesetas solamente; Aldeanueva del Bajío y Villamiel, cada una con 825 pesetas y emolumentos legales.

**Provincia de Zamora.**—Castroverde de Campos, Perdígón y Vezdemarbán, cada una con 825 pesetas y emolumentos legales.

**Escuelas elementales de niñas.**—Provincia de Salamanca.—Salamanca (auxiliar), con 1.100 pesetas solamente.

**Provincia de Avila.**—El Arenal, Hoyo de Pinares, Riofrio, Solosancho y Sotillo de Adrada, cada una con 825 pesetas y emolumentos legales.

**Provincia de Cáceres.**—Arroyo molinos de Montánchez, Ahigal, Ibañero, Torre de la Tiesa y Villanueva de la Vera, cada una con 825 pesetas y emolumentos legales.

**Provincia de Zamora.**—Tagarabuena, con 825 pesetas y emolumentos legales.

**Escuelas de párvulos.**—Provincia de Salamanca.—Aldeanueva de la Rivera e Hinojosa de Duero, cada una con 825 pesetas y emolumentos legales.

**Provincia de Zamora.**—Corrales, con 825 pesetas y emolumentos legales.

Los señores maestros y maestras que deseen tomar parte en las oposiciones, pueden desde luego presentar sus instancias documentadas en este Rectorado, en el espacio de 30 días.

El plazo de admisión de instancias, termina el día 7 de Octubre próximo.

**Festejos para mañana**

En el magnífico Teatro Bretón, y a las once en punto de la mañana, tendrá lugar la solemne distribución de premios a los autores de trabajos presentados al certamen de proyectos útiles y a los niños premiados en el certamen infantil provincial de primera enseñanza.

**TELEGRAMAS**

**Todos héroes**

Madrid 16.—El ministro de la Guerra ha enviado al de Marina, el parte del general Blanco en el que ensalza el valor desplegado por nuestros marinos en el desgraciado combate de Santiago.

El duque de Almodovar, ha recibido una comunicación del cónsul español en Hong-Kong, participando que el secretario de Dewey ponderaba en el club inglés, de aquella población, el heroísmo de que dieron muestra los españoles en la batalla naval de Cavite.

AGENCIA ALMODOBAR.

**Boletín religioso**

CULTOS PARA MAÑANA 16 DE SEPTIEMBRE

Santos Cornelio, papa.  
 Capilla de la Cruz.—Continúa el novenario a la Santísima Virgen de los Dolores.  
 San Pablo (Santísima Trinidad).—Continúa la novena de los Dolores.

**SE DESEA VENDER** un coche familiar, calle de Zamora, núm. 61, darán razón. 5-3

**Colegio de Nuestra Señora del Socorro Vitigudino**

Este colegio, el más económico de la provincia, admite internos, medio-pensionistas y externos.  
 Dirigirse a su Director, José de la Cruz, en Vitigudino. 25-16

**CARDENAS**

**SILLERO Y GUARNICIONERO**  
 15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, espuelas y bocados, guarniciones para toda clase de carruajes, efectos para la limpieza de carruajes y caballos, artículos de viaje y caza, hay maletas desde 3 pesetas, alpargatas lona superiores para campo. Inmenso surtido en fustas para coches y látigos de todas clases.

Antigua y acreditada casa  
 15, San Pablo, 15 104-27

**SE VENDE** la espaciosa casa, número 2, de la calle de la Compañía. Del precio y condiciones, pueden tratar con don Andrés Rojas, abogado en Alba de Tórmes. 8-6

**SE VENDE O ARRIENDA**

una fábrica de curtidos, situada en la plazuela del Rio, núm. 1, facilidades en el pago.  
 Calle de San Vicente Ferrer, núm. 1, verja de hierro, darán razón. 15-5

**SE VENDE** la casa de la calle de los Mártires, núm. 2, que contiene paneras, jardín, corrales y planta principal. Para tratar del precio y condiciones, fábrica de jabón de San Millán, con Enrique Cabezas. 30-14

**LECCIONES**

Se dan en casa y a domicilio, de las asignaturas que forman la carrera de Derecho. Se facilitan apuntes, programas y libros de texto, a mitad de precio para los pasantes. Honorarios muy módicos.  
 Dirigirse a don Antonio Lora Baco, Se-ranós, nº. 4. 14-8

**SE VENDE** la casa de la calle del Consuelo núm. 7. Dará razón Luis Flores, Lohohambre, 23 309

**AMA DE CRIA** Se desea para casa de los padres.  
 Se da razón casa del doctor Argenta, Prior, 18. 4-1

**ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION**

para señoritas

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio  Método con Real privilegio

dirigida por la inventora  
 doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

En vista de que varias señoras desean aprender, y por las ocupaciones de sus casas no pueden asistir a esta Academia, he decidido dar horas de clase a domicilio secundada por prácticas y distinguidas profesoras para las lecciones a domicilio.

Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria a excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase, de nueve a doce de la mañana, y por la tarde, de tres a seis.  
 La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, nº. 27, 2º 113

**CENTRO**

DE EMIGRACIÓN

A LA AMERICA DEL SUR (BRASIL)

**PASAJES DE BALDE**

Para los Estados Unidos, del Pará, Rio de Janeiro y San Pablo. Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar, al agente provincial exclusivo D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca, quien informará los días de salida de vapores y arreglo de documentos.

También facilita pasajes de pago para los puntos del Brasil, Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Puerto Rico y Habana. a-59

**ALMONEDA**

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1  
**MUEBLES USADOS**

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, libreras, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas e infinitad de artículos que se dejan de enumerar.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia. 27

**PANADERÍA DE LA VIUDA DE ESPINO**

53, San Justo, 53, Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta treinta años de existencia, se tras-pasa ó se cede en venta en buenas condiciones. Darán razón, calle de San Justo, número 53, Salamanca. a-6

**LA MARITIMA SANTURCE**

Baños de agua de mar en casa, con sales y algas procedentes del Cantábrico. Estas sales contienen los principios activos del agua de donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos, á los que deben su acción terapéutica las aguas del mar.

Se expenden en paquetes de un kilo, al precio de tres reales uno. Cada paquete lleva en su interior las sales y algas para un baño ordinario.

Unico depósito en esta provincia, Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca. 40-a-39

**¡ALTO Y FIJARSE!**

**GRAN REBAJA DE PRECIOS**

En la Almoneda de muebles usados, de Calzada, se acaban de recibir gran remesa de muebles, procedentes de una testamentaria de Madrid; lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, la que encontrará sillerías, espejos, lavabos, chinos y libreras, armarios de luna, entredoses, mesas de comedor y la mar de objetos; buena cama de hierro con colchón de muelle, hermosa mesa de comedor para doce cubiertos.

No dejar de visitar ésta casa, y os venceréis de la baratura de los muebles que anuncia. Esta casa compra y cambia toda clase de muebles usados.

Se venden arpilleras muy baratas.  
 41, Doctor Riesco, 41, (antes Toro) 28

**LA CASA DE BANCA**

**FLORENCIO RODRIGUEZ VECA**

se ha trasladado á la Plazuela de los Bando, número 1, esquina á la de Zamora.

Dicha casa sigue dedicándose á la compra y venta de valores de la Deuda pública, industriales y mercantiles; al descuento de letras, expedición de giros y cartas de crédito sobre pueblos y capitales de la península y del extranjero; al cambio de oro, monedas y billetes del extranjero y al descuento de cupones.

Sigue asimismo teniendo establecidas cuentas de depósito con interés, bajo las siguientes condiciones:

Al 1 por 100 de beneficio al año, en los depósitos reembolsables á la vista.  
 Al 2 por 100 de beneficio avisando con treinta días de anticipación la retirada de fondos. 30-9

**PANERA**

Se arrienda una en la Cuesta de la Rata. Informarán, San Julián, 17. 15-9

**ANUNCIO**

**Colegio de 1ª y 2ª enseñanza de Béjar**

En este antiguo y acreditado centro que tan brillante resultado á obtenido en los últimos exámenes, queda abierta la matrícula ordinaria desde 1º de Septiembre para el curso académico de 1898 á 1899.

Espacioso local, gimnasio higiénico, salón de billar y otras distracciones.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos, abonando los primeros la pensión mensual de 60 pesetas, en la cual van incluidas la de enseñanza, lavado, planchado, cosido de ropa y médico.

Excelente alimentación, cinco comidas diarias; desayuno, almuerzo, comida, merienda y cena; vino y principios, todos los días festivos.

Se admiten alumnos internos de 1ª enseñanza, á precios convencionales.

Pídanse detalles y reglamentos al Director. 16-a-9

**TESORO**

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pestas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca. a-153

**Teatro del Liceo**

La Ley del Mundo, graciosa comedia arreglada del francés, y El Salvador, precioso juguete en un acto, desconocido en Salamanca, fueron las obras que anoche se representaron en el Liceo con aplauso del público que asistió al coliseo.

Los actores, encargados de la ejecución de aquéllas, representáronlas con gran acierto, distinguiéndose especialmente la señora Argüelles y el señor Bueno.

El público pasó una noche agradabilísima.

Función para esta noche:

1º La preciosa comedia en un acto, titulada

**Los Asistentes**

**2º Primera parte del concierto:**

1º Ballata de la ópera Rigoletto, por el señor Franco; Verdi.—2º "Ohé mamá", por el señor Vidal; Tosti.—3º Cavatina de la ópera Hernani, por la señorita Fons; Verdi.—4º "S' Stasi Vals", por la señorita Oliva; Ardití.—5º "Baciar", melodía por la señorita Fons; Arnau.—6º Dúo de la ópera Fausto, por los señores Franco y Vidal; Gounod.

3º La graciosa comedia en un acto, de Pina Domínguez, nominada

**Mi misma cara.**

**4º Segunda parte del concierto**

1º Romanza de la ópera Sonnambula, por el señor Vidal; Bellini.—2º Aria de la Joya de la ópera Fausto, por la señorita Oliva; Gounod.—3º Seguidillas de la ópera Carmen, por la señorita Fons; Bizet.—4º Romanza del primer acto de la ópera Favorita, por el señor Franco; Donizetti.—5º Romanza de la ópera Lucrecia Borgia, por el señor Vidal; Donizetti.—6º Dúo del segundo acto de la ópera Aida, por las señoritas Fons y Oliva; Verdi.

A las ocho y media.

Entrada general UNA peseta.

**Teatro Bretón**

La empresa de este Teatro, en su deseo de ofrecer al público un programa variado y escogido, dispuso para anoche los estrenos de las obras Baltasara la pollera, La monja descalza y Caerse de un nido.

De éstas, sin duda, la que más agradó á la concurrencia fué la comedia de don Miguel Echegaray, La monja descalza.

La señora Pino dijo su papel con gran delicadeza y maestría. La señora Valverde, como siempre, admirable. Larra y Rubio cautivando más cada día los aplausos de todos, por su talento. Muy bien la señorita Las Heras.

El señor Santiago, en el apropósito Oratoria fin de siglo, uno de sus más legítimos triunfos, tuvo ocasión de conocer cuanto se estima su fina labor.

Para hoy La cáscara amarga, El marido pintado, estreno de Aguas buenas y de La victoria del General.

Precios económicos

# SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

## FERROCARRILES de Salamanca á la Frontera de Portugal ANUNCIO

Debiendo procederse al suministro de 15.000 traviesas nuevas, de roble, que se recibirán en cualquiera de las estaciones de la línea, con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas que se halla de manifiesto en las oficinas de Via y Obras, se hace saber al público para que los que deseen presentar proposiciones lo efectúen hasta el día 26 de Septiembre, á las doce de su mañana.

Las proposiciones serán dirigidas en sobre cerrado al señor Director de la Explotación, y el lema PROPOSICIÓN PARA EL SUMINISTRO DE 15.000 TRAVIESAS DE ROBLE.

La Compañía se reserva el derecho de aceptar ó no cualquiera de las proposiciones presentadas, sin que los demás proponentes puedan reclamar á la misma bajo ningún título.

Para tomar parte en este concurso, se exige el depósito previo de MIL PESETAS en la caja de la Compañía, debiendo justificar cada proponente este requisito á la presentación de las respectivas proposiciones. Dicha suma será devuelta mediante la presentación del resguardo correspondiente, cuando la proposición con que se relaciona fuera desechada por la Compañía. Por el contrario, quedará como parte del depósito de garantía definitiva á establecer conforme indica el pliego de condiciones, para el proponente que fuera agraciado con el suministro.

Salamanca 14 de Septiembre de 1898.—  
El Director de la Explotación, F. MÉNDEZ.

### Modelo de proposición

Don..... vecino de..... con cédula personal de..... clase número..... enterado del anuncio publicado por esa Compañía para el suministro de 15.000 traviesas nuevas de roble, y examinado el pliego de condiciones facultativas y económicas que para el mismo se ha establecido, se comprometo á suministrar á la Compañía de los ferrocarriles de Salamanca á la frontera de Portugal, las 15.000 traviesas á que se refiere, al precio de (..... en letra) pesetas cada una, aceptando el referido pliego de condiciones.

Fecha y firma..... 10-1

## GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca.

369

## MADRID GRAN CASA DE HUESPEDES DE

Emilio García Calama  
Tetuán 17, principal

En esta gran casa de huéspedes, situada en uno de los sitios más céntricos de Madrid y con habitaciones espaciosas y bien ventiladas, á cuyo frente está el señor García Calama, encontrarán los viajeros que le honren con su presencia, una buena comida á la castellana, un esmerado servicio y un trato agradable.

52

## FERROCARRILES de Salamanca á la Frontera de Portugal ANUNCIO

Debiendo procederse al suministro de mil setecientos cincuenta metros cúbicos de balasto de piedra silícea, granito duro y grava ó arena gruesa del Río Azaba, con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas que se halla de manifiesto en las oficinas de Via y Obras, se hace saber al público para que los que deseen presentar proposiciones, lo efectúen hasta el día 26 de Septiembre, á las doce de su mañana.

Las proposiciones serán dirigidas en sobre cerrado al señor Director de la Explotación, y el lema PROPOSICIÓN PARA EL SUMINISTRO DE MIL SETECIENTOS CINCUENTA METROS CÚBICOS DE BALASTO.

La Compañía se reserva el derecho de aceptar ó no cualquiera de las proposiciones presentadas, sin que los demás proponentes puedan reclamar á la misma bajo ningún título.

Salamanca 14 de Septiembre de 1898.—  
El Director de la Explotación, F. MÉNDEZ.

### Modelo de proposición

Don..... vecino de..... con cédula personal de..... clase número..... enterado del anuncio publicado por esa Compañía, para el suministro de mil setecientos cincuenta metros cúbicos de balasto de piedra silícea, granito duro y grava ó arena gruesa del Río Azaba, y examinado el pliego de condiciones facultativas y económicas que para el mismo se ha establecido, se comprometo á suministrar á la Compañía de los ferrocarriles de Salamanca á la frontera de Portugal los mil setecientos cincuenta metros cúbicos de balasto al precio de (..... en letra) pesetas cada uno, aceptando el referido pliego de condiciones.

Fecha y firma..... 10-1

MIRATAEHIJO

## GRAN FABRICA DE GUANOS Abonos químicos y minerales PARA TODOS

### LOS TERRENOS Y CULTIVOS

PRECIOS...DESDE 3'50 A 12 PESETAS  
saco de quintal

Condiciones especiales para las Asociaciones Agrícolas ó labradores que se constituyan en responsabilidad mútua.

La mejor recomendación de nuestros abonos es que cada año duplicamos su elaboración.

Catálogos análisis de tierras y consultas, gratis.

## ALMACEN DE GARBANZOS

Desde el 15 de Agosto quedó abierta la compra por tarifa como de costumbre.

90-13

## DINERO

Nueva casa de compra-venta mercantil

Calle de Juan del Rey, nº. 8, pral.

En este nuevo establecimiento de reconocida necesidad en esta capital, se dá dinero por toda clase de ropas y alhajas, muebles y demás efectos que convengan, dando por ellos casi todo su valor.

NOTA Intereses módicos y habitaciones reservadas.

Juan del Rey, 8, Salamanca

30-16

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, núm. 24 Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informará hijo de Blás Gómez, Plazuela del Peso, frutería.

315

## Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos. ¿Queréis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 céntimos, de peseta ó letra de fácil cobro á don J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37

BARCELONA

30-26

## TRASLADO

El antiguo establecimiento de muebles de Manuel Ortega, titulado el Madrileño, establecido en la calle de Zamora número 15, frente al Colegio de las Jesuitinas se ha trasladado á la plaza de San Juan de Barba los número 2, donde estaban los obradores de construcción.

46

# EL TRASLADO

## DEL TEMPLETE DE LA PLAZA A LA ALAMEDILLA ES UN HECHO

# También lo es que la fábrica de jabones LA TRINIDAD, vende más barato que los mismos yanquis y que no tienen rival las pastillas de olor que regala á sus clientes para suavizar el cutis y tener la piel fina.